

do de la República ante la XIV Conferencia Internacional sobre Documentación que se celebrará en Oxford, Inglaterra, del 21 al 26 de septiembre de 1938.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintiseis días del mes de agosto del año mil novecientos treintiocho.

JACINTO B. PEYNADO.

Ascenso del Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez a General de Brigada.— G. O. No. 5214, del 31 de Agosto de 1938.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 16.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado y en mérito a los servicios del Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez,

D E C R E T O :

Artículo Unico.— Ascender al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez al grado de General de Brigada del Ejército Nacional; y en consecuencia, mando a las autoridades competentes le den posesión de ese destino guardándole y haciéndole guardar las consideraciones que le son debidas.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los veinte y seis días del mes de agosto del año mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.

Cancelación de las Letras Patentes que acreditaban al Sr. Lorenzo Spyer de Besa como Cónsul General Honorario en Ottawa, Canada.—
G. O. No. 5217, del 7 de Septiembre de 1938.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 17.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico:— Quedan canceladas las Letras Patentes que acre-

ditaban al señor Lorenzo Spyer de Besa como Cónsul General Honorario de la República en Ottawa, Canada.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintisiete días del mes de agosto del año mil novecientos treintiocho.

JACINTO B. PEYNADO.

Comité Ejecutivo para la participación de la República en la Feria Mundial de New York.— G. O. No. 5214, del 31 de Agosto de 1938.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 18.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Artículo único.— El Comité Ejecutivo encargado de desarrollar el plan propuesto por la Comisión nombrada para la participación de la República en la Feria Mundial de Nueva York y cuya designación fué objeto del Decreto 2324, de fecha 21 de junio del año en curso, queda integrado por los señores Virgilio Alvarez Pina, Arturo Pellerano Sardá, Arsenio Freites, José A. Seijas, Vicente Tolentino Rojas, Jesús Armenteros y Lcido. Jesús María Troncoso Sánchez.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de agosto del año mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.

Franquicia postal y telegráfica al Comité Ejecutivo Pro Feria Mundial de New York.— G. O. No. 5219, del 10 de Septiembre de 1938.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 19.

En ejercicio de la atribución que me confiere el ordinal